

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL

Lima, 14 de Enero del 2022.

VISTOS:

Exp. Adm. N° 22-00212-001.que contiene el INFORME N° 001-2022-UPP-OEPE/INCN, de fecha 05 de enero de 2022, de la Unidad de Planes y Programas y el PROVEIDO N° 003-2022-OEPE/INCN, de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el INFORME N° 004-2022-OAJ/INCN, de fecha 07 de enero de 2022, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y;



CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como funciones generales de los Ministerios formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia aplicable a todos los niveles de gobierno;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 1338-2021/MINSA, de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Ministerio de Salud, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022, y mediante la Resolución Ministerial N° 1341-2021/MINSA se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 011 Ministerio de Salud;



Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en adelante el Decreto Legislativo, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estrictos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;



Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientados del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala, que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual, tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en

observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

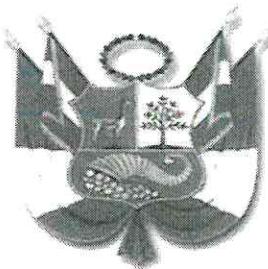
Que, por su parte, el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, dispone que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN- es el organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el CEPLAN emitió la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (POI);

Que, el numeral 6.2 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional, señala lo siguiente: i) Para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad; ii) Para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual. A partir de ello el POI Anual comprenderá la Programación Física y Financiera de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas en forma mensual; y iii) Las Actividades Operativas e Inversiones sin financiamiento programadas en el primer año del POI Multianual, pueden constituir la gestión del Titular para obtener financiamiento. De esta manera, la entidad contará con un POI Anual para iniciar su ejecución;

Que, por su parte, el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional dispone que el órgano de planeamiento de cada Pliego (en coordinación estrecha con su similar a nivel de cada Unidad Ejecutora) es responsable de brindar el soporte y asistencia técnica en la aplicación metodológica del planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante el INFORME N° 001-2022-UPP-OEPE/INCN, de fecha 05 de enero de 2022, recepcionado el 07 de enero de 2022, de la Unidad de Planes y Programas y el PROVEIDO N° 003-2022-OEPE/INCN, de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informa que al haberse aprobado el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Ministerio de Salud (MINSA) con Resolución Ministerial N° 1338-2021/MINSA, y luego de haber culminado el proceso de registro y consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del INCN en su Aplicativo CEPLAN, se remite el Plan Operativo Institucional 2022 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, para su aprobación mediante acto resolutivo con eficacia al 01 de enero de 2022 por la Dirección General, la cual debe ser remitido a la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización del MINSA. Asimismo, se realizará el monitoreo de las actividades presupuestales a fin de registrar las modificaciones que resulten convenientes para el cumplimiento de los objetivos institucionales de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 14 de Enero del 2022.

"Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de Pliego 011 MINSA;

Que, conforme al artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades. Son emitidos por el órgano competente, su objeto debe ser física y jurídicamente posible, su motivación es facultativa cuando los superiores jerárquicos imparten las órdenes a sus subalternos en la forma legalmente prevista;

Que, en aplicación del numeral 17.1 del artículo 17 de la norma citada, "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a tercero y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción";

Que, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado con Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica encargada de lograr efectividad del planeamiento estratégico y operativo del sistema presupuestario de la Organización y del Sistema de Inversión Pública, y tiene como objetivos funcionales, entre otros, "Gestionar el financiamiento presupuestario para el logro de los objetivos y metas programadas y conducir el proceso presupuestario en el Instituto Especializado", asimismo "Cumplir y hacer cumplir la normatividad de los sistemas y procesos sectoriales de planeamiento, inversión en salud, organización, financiamiento y presupuesto para el logro de sus objetivos funcionales en el ámbito de los roles y competencia asignadas en el Instituto Especializado";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y modificatorias que aprueban la Guía para el Planeamiento Institucional, Resolución Ministerial N° 1338-2021/MINSA, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto

Supremo N° 004-2019-JUS y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolucion Ministerial N° 787-2006/MINSA;

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administracion, de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y de la Jefa de la Oficina Asesoria Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

De conformidad con el T.U.O. de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", Resolución Ministerial 1338-2021 /MINSA Decreto Legislativo 1440, D. L. del sistema Nacional del Presupuesto Público, D. L. N 1088, Ley del Sistema Nacional del Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico , D. L. N 1440, Decreto Legislativo del sistema Nacional del Sistema Legislativo, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2022, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolucion Directoral.



Artículo Segundo. – ENCARGAR a La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico realizar el seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Artículo Tercero. – REMITASE la presente Resolucion Directoral que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, a la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud (MINSA).



Artículo Cuarto. –ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolucion Directoral en el portal de la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, de conformidad con las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Regístrese, comuníquese y cúmplase




MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Especializado



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022

2022



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presupuesto y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2022

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANES





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de
Cienas Neurologicas

39

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

DIRECTORIO:

DR. JORGE MEDINA RUBIO
DIRECTOR GENERAL

CPC. CESAR ARTURO DIAZ HUANGAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ECON. DAVID ALEJANDRO PARDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

ECON. JESUS CARBAJAL MOYA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANES (E)

Lima, Perú
2022





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

38

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

2.1.1 MISION DEL INCN

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

2.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 ORGANIGRAMA

3.2 FUNCIONES GENERALES

IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

5.1 INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS

5.2 FORMATO APlicativo CEPLAN VERSION 1.0.0.61.

- ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA





I. RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo Institucional para el año 2022 contiene la programación de actividades operativas prioritarias para ejecutar las acciones estratégicas del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) alineadas a los Objetivos y Acciones del "Plan Estratégico Institucional-PEI del Ministerio de Salud, Periodo 2019-2024 Ampliado" aprobado con Resolución Ministerial N° 621-2021/MINSA, así mismo vinculadas al Plan Operativo Institucional (POI) del MINSA aprobado con Resolución Ministerial N°1338-2021/MINSA, en la que se establecen los recursos financieros y metas físicas anual y mensualizado para el año fiscal 2022.

El presente POI refleja el desarrollo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) durante el año fiscal 2022 a través de los Centros de Costos conformadas por las diferentes Unidades Orgánicas y articuladas con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) aprobada con Resolución Ministerial N°1341-2021/MINSA en el marco de la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

El Plan Operativo Institucional 2022 del INCN es consistente con el PIA del Pliego 011: MINSA aprobado mediante RM N°1341-2021/MINSA de fecha 30 de diciembre 2021 en el cual el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2021 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) el cual asciende a S/ 49'145,569.00 Soles.

Habiéndose aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) Año 2022 de la Unidad Ejecutora 123-007 INCN se hace necesario realizar la consistencia del PIA con el POI Anual por Centros de Costos, de acuerdo a la programación de actividades, en función a los importes presupuestales aprobados.

Las actividades que se vinculan con nuestra Institución se encuentran enmarcadas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del sector, en ese contexto, el Plan Operativo Institucional Anual 2022 del INCN ha sido un proceso participativo y articulado por los diferentes Centros de Costos, propiciando espacios de desarrollo y consenso entre las diferentes Unidades Orgánicas para la articulación de los Objetivos y Acciones Estratégicas relacionadas con la Estructura Funcional Programática.

Durante el año 2022 seguimos teniendo la presencia de la pandemia por el virus COVID-19, en tal sentido se priorizará la diferenciación de las salas de hospitalización, el retorno de la atención en consultorios externos y servicios de apoyo al diagnóstico para pacientes externos; continuaremos con la mejor atención en emergencia de los pacientes, para ello se garantiza la provisión de medicamentos e insumos, así como el fortalecimiento de la telemedicina; para ello garantizamos la atención segura para los pacientes y el personal de salud asistencial administrativo abasteciendo de EPPs de acuerdo al nivel de riesgo.

Las inversiones en salud debieran garantizar que se mantenga el equipamiento y mobiliario acorde con las necesidades del avance tecnológico, asimismo la adecuación de la infraestructura de una Institución antigua como la nuestra nos permitiría disminuir los riesgos relacionados a la prestación de atenciones a nuestros pacientes; si bien es cierto en el presente año fiscal las inversiones no están contempladas en el Presupuesto Inicial de Apertura, realizaremos las gestiones ante el MINSA, para lograr el presupuesto de aquellas inversiones más importantes que se encuentran en el Plan Multianual de Inversiones y aquellas que logremos ingresar al referido plan.

Los procedimientos que se han seguido para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del POI 2022 están sujetas a la Directiva Administrativa N°262-2019 MINSA/OGPPM y como herramienta informática el Aplicativo CEPLAN.

V.B.
G. C. PERROCAL

J. MEDINA



D. TEJADA P.





II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

Siguiendo con la Política Institucional del Sector Salud, el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas garantiza la atención de pacientes en Neurología Clínica y Neurocirugía, teniendo en cuenta el Sistema de Aseguramiento Universal de Salud.

Asimismo, nuestra Institución vela por el cuidado y la atención especializada y sub especializada neurológica y neurocirugía con enfoques solidarios, equitativos, oportunos y de calidad.

En el ámbito geográfico, el Instituto tiene como responsabilidad la atención neurológica y neuroquirúrgica a nivel nacional.

- a). Operativización del cuidado integral de salud Neurológica y Neuroquirúrgica.
- b). Prestación de Salud Neurológica y Neuroquirúrgica en el marco del Aseguramiento Universal de Salud.
- c). Desarrollo y fortalecimiento de la investigación e innovación en salud con especial énfasis en las prioritarias sanitarias neurológicas y neuroquirúrgicas.
- d). Incorporación intensa y amplia de las tecnologías informáticas y los sistemas de información en salud para la aplicación de la Telesalud y la eficiencia de los sistemas de compras y abastecimiento de productos sanitarios.
- e). Desarrollo del perfil de formación y de trabajo en equipo del personal de salud neurológica y neuroquirúrgica.

2.1 .MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

MISIÓN

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

VALORES

- Equidad
- Humanidad
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Integridad
- Innovación

2.1.1 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

MISIÓN

Somos la institución que brinda atención altamente especializada en neurología y neurocirugía, integrando la práctica clínica, investigación y docencia, inspirando confianza y contribuyendo en la salud de nuestros pacientes y de la comunidad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución innovadora, confiable, con infraestructura moderna y recursos humanos altamente calificados, que lidera la red nacional integrada de neurología y neurocirugía.



D. TEJADA P.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- a) Fortalecer la rectoría y liderazgo con innovación tecnológica en el marco de la modernización de la salud neurológica.
- b) Impulsar el desarrollo de la investigación para la generación de nuevos conocimientos en neurociencias.
- c) Descentralizar las actividades de Docencia Especializada a los profesionales de la salud a nivel nacional.
- d) Gestionar la disponibilidad de recursos estratégicos para asegurar una atención oportuna.
- e) Promover el acceso a la salud neurológica a nivel nacional a través de redes de atención.
- f) Contribuir a la disminución de la morbitimortalidad en Enfermedades Neurológicas y Neuroquirúrgicas.
- g) Optimizar el flujo de procesos institucionales para asegurar la calidad de la atención.

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CORRESPONDIENTE AL INCN

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas articula 6 de los Objetivos Estratégicos del "Plan Estratégico Institucional-PEI del Ministerio de Salud, Periodo 2019-2024 ampliado" aprobado con Resolución Ministerial N°621-2021/MINSA, y que guardan relación con la naturaleza del servicio que se brinda en nuestra Institución.

- OEI.01: Prevenir; Vigilar; Controlar y Reducir el Impacto de las Enfermedades; Daños Y Condiciones que Afectan la Salud de la Población; con Énfasis en las Prioridades Nacionales.
- OEI.02: Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios De Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas De Salud; Centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con Énfasis en la Promoción de la Salud y la Pre.
- OEI.04: Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza Sobre el Sistema de Salud; y la Gestión Institucional; Para el Desempeño Eficiente; Ético e Íntegro; En el Marco De la Modernización de la Gestión Pública.
- OEI.05: Mejorar la Gestión y el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud con Énfasis en Competencias; y la Disponibilidad Equitativa en El País
- OEI.06: Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y La Satisfacción de la Población a Tráves del Gobierno Digital en Salud.
- OEI.08: Fortalecer la Gestión del Riesgo y Defensa ante Emergencias y Desastres.

2.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CORRESPONDIENTE AL INCN.

- AEI.01.02: Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Fortalecidos; con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.
- AEI.01.06: Prevención; Detección Precoz y Atención Integral; Por Curso de Vida; de Enfermedades no Transmisibles con Énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.
- AEI.02.03: Redes Integradas de Salud; Implementadas Progresivamente a Nivel Nacional.
- AEI.02.04: Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; Eficiente y Oportuna.
- AEI.04.02: Gestión Orientada a Resultados al Servicio de la Población; con Procesos Optimizados y Procedimientos Administrativos Simplificados.
- AEI.04.03: Asignación y Gestión del Presupuesto Público Eficiente y Orientado a Resultados en el Sistema De Salud.
- AEI.04.05: Sistema de Control Interno; Plan De Integridad y Lucha Contra la Corrupción Fortalecido.
- AEI.05.02: Acuerdos Entre Instituciones Formadoras e Instituciones Prestadoras; Implementados.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

- AEI.06.01: Mecanismos de Generación de Evidencias para la Toma de Decisiones para Prevención y Control de las Enfermedades; Implementados.
- AEI.08.04: Entrenamiento en Habilidades para la Prevención y Reducción de la Vulnerabilidad y Aumento de la Resiliencia; de las Comunidades Organizadas Frente al Riesgo de Desastres; Fortalecido.
- AEI.08.05: Gestión y Comunicación Eficiente y Oportuna al COE Salud; de la Información de Casos de Emergencias Masivas y Desastres; Fortalecida.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES IMPLEMENTADAS EN EL INCN:

- PPR 0016. TBC-VIH/SIDA.
- PPR 0017. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.
- PPR 0018. Enfermedades no Transmisibles
- PPR 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PPR 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- PPR 0129. Prevención Y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.
9001. Acciones Centrales.
9002. Asignaciones Presupuestarias Que no Resultan en Productos.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice-Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

35

ACTIVIDADES PRESUPUESTALES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS A REALIZARSE EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022

Cuadro N°1: Número de Actividades Presupuestales 2022 INCN.

	PPR						ACCIONES CENTRALES	APNOP
	0016	0017	018	0068	0104	0129		
Nº DE ACTIVIDADES PRESUPUESTALES	04	01	03	06	05	03	04	17
TOTAL	22						04	17
							43	

Cuadro N°2: Número de Actividades Operativas 2022 INCN.

	PPR						ACCIONES CENTRALES	APNOP
	0016	0017	018	0068	0104	129		
Nº DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	05	02	12	06	05	10	13	50
TOTAL	40						13	50
							103	



J. MEDINA



D. TEJADA P.





PERÚ

Ministerio
de SaludYacimiento
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

32

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRÁTÉGICAS VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A EJECUTARSE POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y CENTROS DE COSTOS

PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR RESULTADOS (PPR)

Cuadro N°3: Objetivos y Acciones Estratégicas Vinculadas a las Actividades Operativas a Ejecutarse por Programas Presupuestales y Centros de Costos.

OEI	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORIA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	'12.05	UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO	16	TBC-VIH/SIDA	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATOS RESPIRATORIOS	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIENAS A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	PERSONA ATENDIDA	149	
								5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	11	
								5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	98	
						17	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	5006272	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	TRABAJADOR PROTEGIDO	914	
								5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	PERSONA TRATADA	24	
	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AEI.01.06		'12.06	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REHABILITACION	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	PERSONA TRATADA	110	
										4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	110	
										0515001 - LESIONES MEDULARES	PERSONA ATENDIDA	377	
										0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	PERSONA ATENDIDA	377	
										0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	PERSONA ATENDIDA	145	
										0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	PERSONA ATENDIDA	758	
										0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	PERSONA ATENDIDA	220	
										0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	PERSONA ATENDIDA	2153	
										0515011 - SINDROME DE DOWN	PERSONA ATENDIDA	19	
										0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	PERSONA ATENDIDA	65	
										5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	263	
										5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	PERSONA ATENDIDA	21	





PERÚ
Ministerio
de Salud

Jefatura de
Presupuesto y
Asignación en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

31

				'12.08	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXICO FACIAL	CASO TRATADO	380
								5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	CASO TRATADO	60
										0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	PERSONA ATENDIDA	750
										500606 - PROFILAXIS DENTAL	PERSONA ATENDIDA	500
										0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	PERSONA ATENDIDA	750
										0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	PERSONA ATENDIDA	750
										500602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	PERSONA ATENDIDA	500
								5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	CASO TRATADO	645
										0068101 - RASPAJE DENTAL	CASO TRATADO	1150
										5000703 - EXODONCIA SIMPLE	CASO TRATADO	40
										5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECTOSOS BUCODENTALES	CASO TRATADO	75
										5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	CASO TRATADO	360

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORIA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	'01.01	PPR 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	8
		AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.					5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	3



J. MEDINA

D. TEJADA P.



PERÚ

Ministerio
de SaludMINISTERIO DE SALUD /
Asistencia en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

30

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

OEI	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORIA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	'17.01	EMERGENCIA	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	2700
								5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	300
								5005901	ATENCION DE TRIAJE	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	11220
								5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	2800
								5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	135

9001: ACCIONES CENTRALES

OEI	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORIA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	'01	DIRECCION GENERAL	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA (DG)	ACCION	4
				'04	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ASESORAMIENTO JURÍDICO	ACCION	4
				'06	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	4
				'07			ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA (COMUNICACIONES)	ACCION	4
				'08	OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA (COOPERACION INTERNACIONAL)	ACCION	4
				'10			ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA (CALIDAD)	ACCION	4
				'11			OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA (DEA)	ACCION
				'11.01	OFICINA DE PERSONAL	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	ACCION	4
				'11.02				5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	350
				'11.03	OFICINA DE LOGISTICA	9001	ACCIONES CENTRALES	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOGÍSTICA)	ACCION	4
				'03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	9001	ACCIONES CENTRALES	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	5
				'02	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	9001	ACCIONES CENTRALES	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0000008 ACCIONES Y CONTROL	ACCION	4





PERÚ

Ministerio
de SaludAcoplamiento
de Fondo de Costos /
Presupuestarios en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

29

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional	CC. ID	Centro de Costo	Cat. ID	Categoría	AP. ID	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	'01.02	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (SIS)	ACCION	4
				'09	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	0001479 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	4
				'11.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	4
				'11.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001195	SERVICIOS GENERALES	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	ACCION	4
				'11.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	EQUIPO	120
				'12	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (DIRECCION DE NEUROLOGIA CLINICA)	ACCION	4
				'12.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEURODEGENERATIVA)	EXAMEN	282
				'12.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEURODEGENERATIVA)	DIA-CAMA	12045
				'12.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (EPILEPSIA)	EXAMEN	1050
				'12.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (EPILEPSIA)	DIA-CAMA	6205
				'12.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABOLICAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROVASCULARES)	EXAMEN	1704
				'12.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABOLICAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROVASCULARES)	DIA-CAMA	5840
				'12.04	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA DE LA CONDUCTA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROLOGIA DE LA CONDUCTA)	DIA-CAMA	5475
				'12.05	UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION (TRANSMISIBLES)	DIA-CAMA	8760
				'12.06	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN REHABILITACION	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	ATENCION	40000
				'12.06	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN REHABILITACION	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (REHABILITACION)	CONSULTA	4858





PERU

Ministerio
de Salud

新嘉坡華人總會
新嘉坡華人總會

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

98

OEI	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORÍA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	'12.07	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGÍA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROOFTALMOLOGÍA)	EXAMEN	2340
				'12.07	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGÍA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROOFTALMOLOGÍA)	CONSULTA	3817
				'12.08	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ESPECIALIDADES MEDICAS)	EXAMEN	9541
				'12.08	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ESPECIALIDADES MEDICAS)	CONSULTA	9786
				'12.09	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROPEDIATRÍA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPEDIATRÍA)	EXAMEN	906
				'12.09	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROPEDIATRÍA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROPEDIATRÍA)	DIA-CAMA	6570
				'13	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA - CENTRO NEURO QUIRURGICO	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (DIRECCIÓN NEUROCIRUGÍA)	ACCION	4
				'13.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (MICRONEUROCIRUGIA)	CONSULTA	2356
				'13.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (MICRONEUROCIRUGÍA)	DIA-CAMA	4380
				'13.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROCIRUGIA)	CONSULTA	8406
				'13.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROCIRUGÍA)	DIA-CAMA	8760
				'13.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (OTONEUROCIRUGIA)	EXAMEN	2456
				'13.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIRUGIA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (OTONEUROCIRUGIA)	CONSULTA	3772
				'13.04	CENTRO QUIRURGICO	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CENTRO QUIRURGICO)	EXAMEN	236
				'13.04	CENTRO QUIRURGICO	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	957





PERÚ

Ministerio
de SaludVicepresidente
de la República
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

27

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	CC. ID	CENTRO DE COSTO	CAT. ID	CATEGORIA	AP. ID	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	'14	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOC. Y ATENCION ESP. EN APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (DIRECCIÓN DE APOYO)	ACCION	4
				'14.01	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROFISIOLOGIA)	EXAMEN	6551
				'14.02	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR IMÁGENES	EXAMEN	18846
				'14.03	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	EXAMEN	212626
				'14.04	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROPATHOLOGIA	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPATHOLOGIA)	EXAMEN	660
				'14.04.01	SERVICIO DE NEUROGENETICA	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA)	PROCEDIMIENTOS	200
				'14.04.01	SERVICIO DE NEUROGENETICA	9002		5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROGENETICA)	CONSULTA	1423
				'14.04.02	LABORATORIO DE CISTICERCOSIS	9002		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CISTICERCOSIS)	EXAMEN	1785
				'15	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	9002		5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ENFERMERÍA)	ACCION	4
				'16	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS	9002		5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (DAS)	CONSULTA	30775
				'16.01	SERVICIO SOCIAL	9002		5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (SERVICIO SOCIAL)	ATENCION	6720
				'16.02	SERVICIO DE NUTRICIÓN	9002		5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO (NUTRICIÓN)	RACION	66000
				'16.03	SERVICIO DE FARMACIA	9002		5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	96000
				'17	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UCI	9002		5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCION	4
				'17.01	EMERGENCIA	9002		5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	6480
				'17.02	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	9002		5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	2555
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	'11.01	OFICINA DE PERSONAL	9002		5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	0001153 PAGO DE PENSIONES	PLANILLA	12
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.02	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	'05	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	9002		5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	34
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	AEI.06.01		'05	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	9002		5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	16



D. TEJADA P.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Assurance en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

26

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

La organización institucional del instituto nacional de ciencias neurológicas está conformado según la RM N° 787-2006/MINSA y es la siguiente:

- **ÓRGANO DE DIRECCIÓN**

Dirección General.

- **ÓRGANO DE CONTROL**

Órgano de Control Institucional.

- **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

- a) Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- b) Oficina de Asesoría Jurídica.
- c) Oficina de Cooperación Científica Internacional
- d) Oficina de Epidemiología
- e) Oficina de Gestión de la Calidad.

- **ÓRGANOS DE APOYO**

- a) Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.
- b) Oficina de Estadística e Informática.
- c) Oficina de Comunicaciones.
- d) Oficina Ejecutiva de Administración.
 - i. Oficina de Personal.
 - ii. Oficina de Economía.
 - iii. Oficina de Logística.
 - iv. Oficina de Servicios Generales.

- **ÓRGANOS DE LÍNEA**

- a) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurología Clínica
 - i. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Neurodegenerativas.
 - ii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Epilepsia.
 - iii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas
 - iv. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurología de la Conducta
 - v. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Enfermedades Transmisibles del Sistema Nervioso y Neuropediatria
 - vi. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neuro rehabilitación
 - vii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neuro oftalmología.
 - viii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Especialidades Médicas.

- b) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía
 - i. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Micro neurocirugía
 - ii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía.



J. MEDINA



D. TEJADA P.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

25

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

- iii. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Oto neurocirugía.
- c) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.
 - i. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica.
 - ii. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Imágenes.
 - iii. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Laboratorio.
 - iv. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Neuropatología.
- **DEPARTAMENTOS FINALES**
 - a) Departamento de Enfermería
 - b) Departamento de Atención de Servicios al Paciente
 - c) Departamento de Emergencia



J. MEDINA



D. TEJADA P.





PERÚ

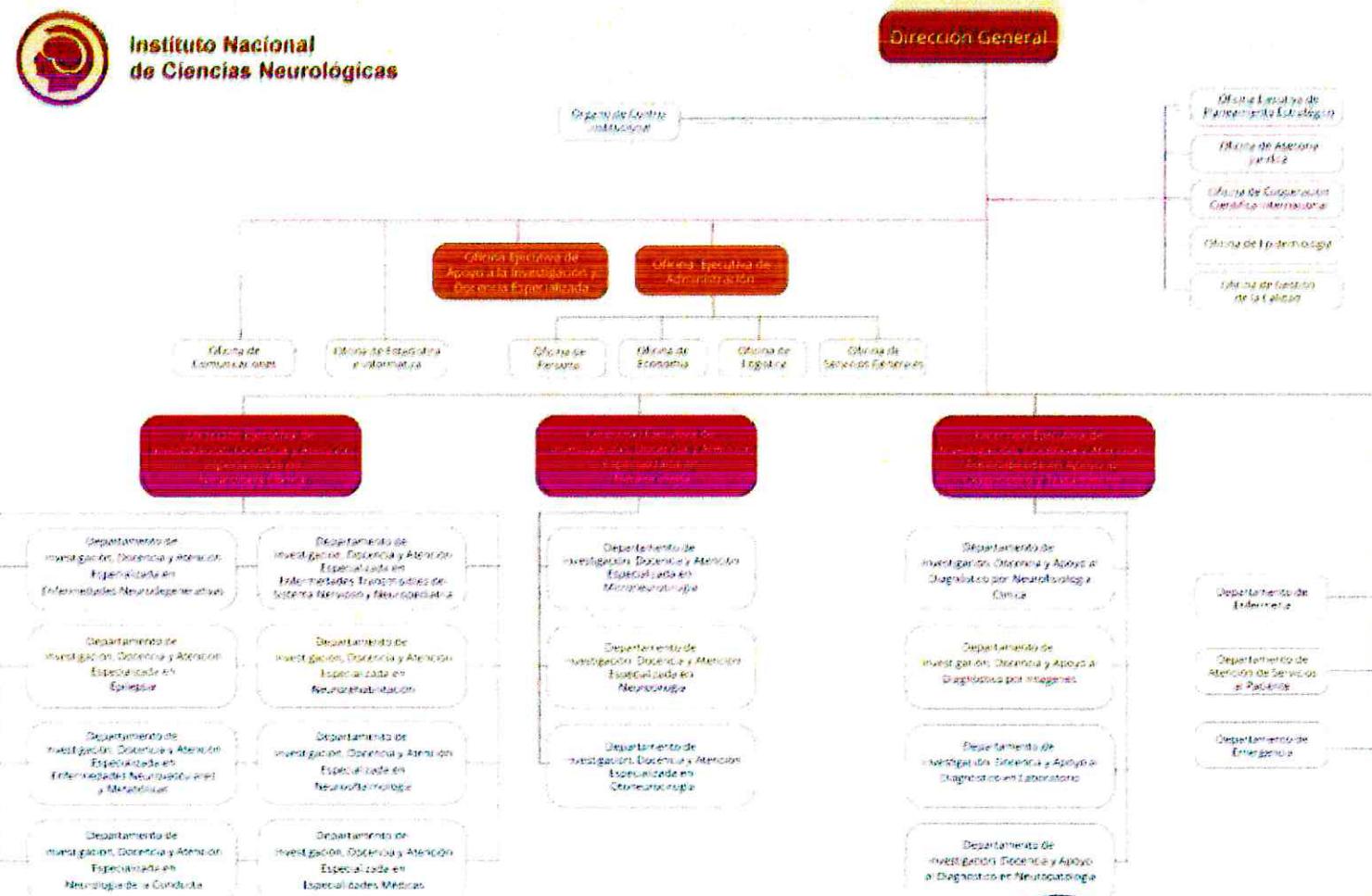
Ministerio
de SaludMinisterio
de Piscaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

24

3.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



D. TEJADA P.



3.2 FUNCIONES GENERALES

FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Mediante Resolución Ministerial N°787-2006/MINSA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, cuyas funciones generales son:

- a) Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- b) Lograr los resultados de las investigaciones específicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales técnico-normativas del Ministerio de Salud en el ámbito de su competencia.
- c) Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el campo Neurológico.
- d) Lograr eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- e) Lograr la adquisición y aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la investigación, docencia y atención especializada de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- f) Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- g) Lograr que los profesionales de la salud y técnicos del sector, conozcan y sean capacitados, en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos en la Investigación, Docencia y Atención Especializada en el campo de las Neurociencias.
- h) Lograr la difusión de los resultados de las investigaciones Neurológicas
- i) Reducir los riesgos y daños neurológicos originados por los estilos de vida.
- j) Recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes con enfermedades neurológicas y neuroquirúrgicas.
- k) Lograr la difusión y el uso apropiado de los productos farmacéuticos y afines para el tratamiento de las enfermedades neurológicas.
- l) Lograr oportunamente la información sobre la salud, que sea necesaria para la toma de decisiones, por las autoridades del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y el Ministerio de Salud.
- m) Lograr el soporte técnico necesario para el funcionamiento y desarrollo de la Red integrada para la prestación de servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento neurológico.
- n) Gestionar el financiamiento de las actividades y proyectos que sean necesarios, para lograr sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos, de conformidad con las políticas sectoriales.
- o) Establecer y mejorar continuamente el modelo organizacional apropiado para el logro de sus objetivos, en el marco de las normas de la organización general establecidas por el Ministerio de Salud.
- p) Capacitar, motivar y comprometer a los recursos humanos en el logro de la visión y objetivos funcionales, operativos y estratégicos.
- q) Lograr la disponibilidad de la infraestructura, bienes y servicios requeridos para la realización de los procesos y actividades conducentes al cumplimiento de sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos.



r) Automatizar e integrar los sistemas de información necesarios para el planeamiento, ejecución y evaluación de los procesos, procedimientos y gestión institucional.

IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

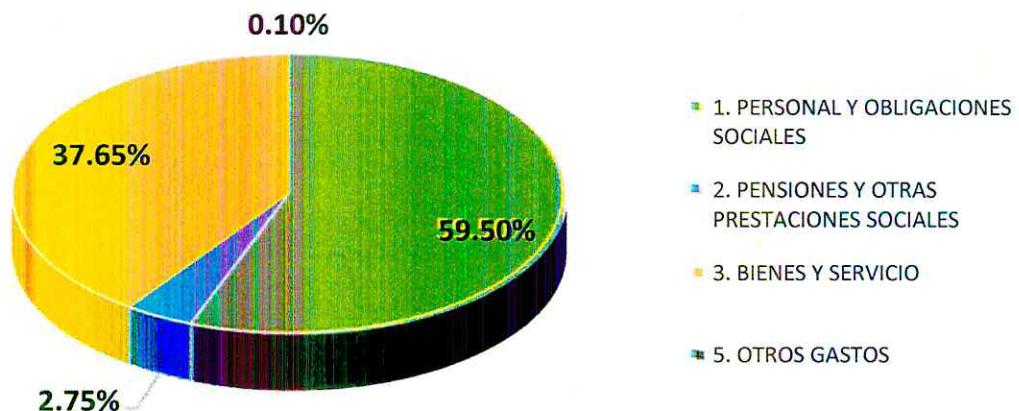
Mediante RM N°1341-2021/MINSA emitida el 30 de diciembre del 2021 se aprueba el Presupuesto Inicial de Apertura del Ministerio de Salud 2022, en la cual el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas inicia sus operaciones con un presupuesto institucional de apertura (PIA) con S/ 49'145,569.00 Soles. (Cuadro N° 4 y 5).

Cuadro N°4: Presupuesto 2022 del INCN por Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento.

GENÉRICA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			Total	%
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO			
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,241,879.00	0.00	29,241,879.00	59.50	
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,351,126.00	0.00	1,351,126.00	2.75	
3. BIENES Y SERVICIO	17,002,564.00	1,500,000.00	18,502,564.00	37.65	
5. OTROS GASTOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.10	
Total	47,645,569.00	1,500,000.00	49,145,569.00		100.00
%		96.95	3.05		100.00

Figura N°1: Asignación Presupuestal PIA 2022 del INCN por Genérica de Gasto.

Asignación Presupuestal PIA 2022-INCN por Genérica de Gasto





PERÚ

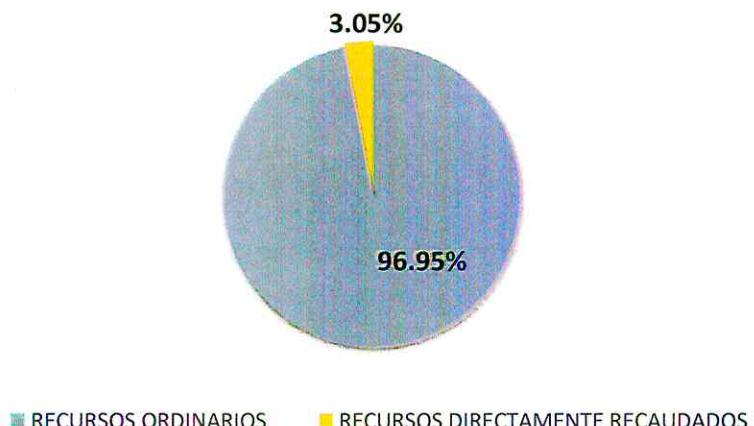
Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Investigaciones y
Desarrollo en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Figura N°2: Asignación Presupuestal PIA 2022 del INCN por Fuente de Financiamiento.

Asignación Presupuestal PIA 2022-INCN por Fuente de Financiamiento



Cuadro N°5: Presupuesto 2022 del INCN por Programa Presupuestal.

CÓDIGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2022	%
0016	TBC-VIH/SIDA	109,689.00	0.22
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	8,000.00	0.02
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	13,194.00	0.03
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	194,164.00	0.40
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	209,188.00	0.43
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	277,254.00	0.56
9001	ACCIONES CENTRALES	10,294,411.00	20.94
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	38,039,669.00	77.40
Total General		49,145,569.00	100.00

Figura N°3: Asignación Presupuestal PIA 2022 del INCN por Programa Presupuestal.

Asignación Presupuestal PIA 2022-INCN por Programa Presupuestal



- TBC-VIH/SIDA
- ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
- REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
- REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
- PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ACCIONES CENTRALES
- ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



D. TEJADA P.



PERÚ
Ministerio
de Salud



Instituto Nacional
de Presupuestos y
Planeamiento de la Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

20

Cuadro N°6: Presupuesto 2022 del INCN por Actividades Presupuestales.

				GENERICA DE GASTO						
CODIGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL DESCRIPCION	CODIGO	ACTIVIDAD_NOMBRE	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIO	5. OTROS GASTOS	PIA 2022	%	
0016	TBC-VIH/SIDA	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	0	0	18,905	0	18,905	17.24	
		5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	0	0	68,151	0	68,151	62.13	
		5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	0	0	14,000	0	14,000	12.76	
		5006272	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	0	0	8,633	0	8,633	7.87	
Total				0	0	109,689	0	109,689	13.52	
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	0	0	8,000	0	8,000	100.00	
Total				0	0	8,000	0	8,000	0.99	
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	0	0	2,564	0	2,564	19.43	
		5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	0	0	4,902	0	4,902	37.15	
		5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	0	0	5,728	0	5,728	43.41	
Total				0	0	13,194	0	13,194	1.63	
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0	0	4,320	0	4,320	2.22	
		5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0	0	3,700	0	3,700	1.91	
		5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	4,356	0	4,356	2.24	
		5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0	0	11,000	0	11,000	5.67	
		5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	43,000	0	43,000	22.15	
		5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	127,788	0	127,788	65.81	
Total				0	0	194,164	0	194,164	23.93	
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	0	0	1,348	0	3,348	0.64	
		5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0	0	43,652	0	43,652	20.87	
		5005901	ATENCION DE TRIAJE	0	0	93,749	0	93,749	44.82	
		5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	0	0	6,500	0	6,500	3.11	
		5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	0	0	63,939	0	63,939	30.57	
Total				0	0	209,188	0	172,630	25.78	
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	0	0	250,754	0	250,754	90.44	
		5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	0	0	19,000	0	19,000	6.85	
		5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	0	0	7,500	0	7,500	2.71	
Total				0	0	277,254	0	277,254	34.17	
Total PPR				0	0		0	811,489	1.65	





PERÚ

Ministerio
de SaludFondo de Estabilización y
Respaldo en la SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

19

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

				GENERICA DE GASTO				PIA 2022	%	
CODIGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL DESCRIPCION	CODIGO	ACTIVIDAD_NOMBRE	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIO	5. OTROS GASTOS			
9001	ACCIONES CENTRALES	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	262,064	0	79,645	0	341,709	3.32	
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,198,313	0	6,665,699	0	9,864,012	95.82	
		5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	0	25,961	0	25,961	0.25	
		5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	15,216	0	47,513	0	62,729	0.61	
Total				3,475,593	0	6,818,818	0	10,294,411	20.95	
% Total				33.76	0.00	66.24	0.00	100		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	1,386,725	0	104,600	0	1,488,325	3.91	
		5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	221,274	0	12,200	0	233,474	0.61	
		5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	978,652	0	1,168,540	0	2,147,192	5.64	
		5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	215,331	0	284,641	0	499,972	1.31	
		5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	461,222	0	97,336	0	558,558	1.47	
		5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	0	1,351,126	0	0	1,351,126	3.55	
		5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2,205,775	0	1,062,234	0	3,268,009	8.59	
		5001195	SERVICIOS GENERALES	748,121	0	5,306,037	50,000.00	6,104,158	16.05	
		5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	29,327	0	100,432	0	129,759	0.34	
		5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1,048,878	0	257,067	0	1,305,945	3.43	
		5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	3,173,650	0	254,572	0	3,428,222	9.01	
		5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	11,776,583	0	823,877	0	12,600,460	33.12	
		5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1,603,578	0	514,010	0	2,117,588	5.57	
		5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	1,341,847	0	136,859	0	1,478,706	3.89	
		5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	575,323	0	752,852	0	1,328,175	3.49	
Total				25,766,286	1,351,126	10,872,257	50,000.00	38,039,669	77.40	
%				67.74	3.55	28.58	0.13	100		
TOTAL GENERAL				29,241,879	1,351,126	18,502,564	50,000	45,145,569	100	
%				59.50	2.75	37.65	0.10	100		





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

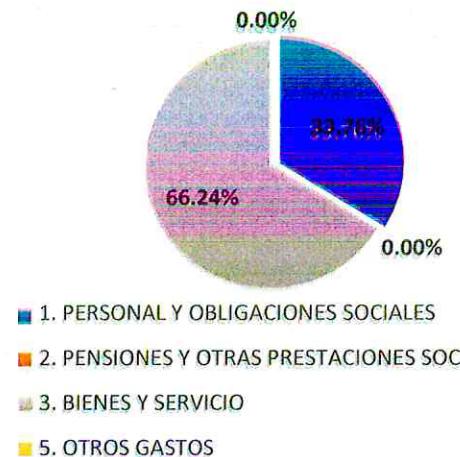
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

18

Figura N°4: Asignación Presupuestal PIA 2022 del INCN por Fuente de Financiamiento.

PIA 2022 INCN 9001. Acciones Centrales por Genérica de Gasto



PIA 2022 INCN 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos por Genérica de Gasto



PIA 2022 INCN Programas Presupuestales por Resultado (PPR)





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

17

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

5.1 INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS MONITOREADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD (DGOS) MINSA.

Cuadro N°07: Indicadores Hospitalarios del INCN 2022.

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2022
1	Porcentaje de reclamos resueltos en el plazo establecido	$\frac{\text{Nº reclamos resueltos en el plazo establecido}}{\text{Total de reclamos atendidos}} \times 100$	RESULTADO	TRIMESTRAL	Libro de Reclamaciones	> 80%
2	Tasa de diferimiento de citas para pacientes nuevos	$\frac{\sum \text{Días de espera para obtener una cita en pacientes nuevos (*)}}{\text{Nº Total de Pacientes Nuevos que solicitaron cita (*)}} \times 100$ (*) Desde que el paciente solicita una cita para consulta externa hasta que es atendido.	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria TreeE	≤ 7 días
3	Productividad hora médica	$\frac{\text{Nº de Atenciones realizadas en Consulta Externa}}{\text{Nº de Horas médica programadas en Consulta Externa}}$	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria TreeE	2 a 4
4	Promedio Permanencia en cama	$\frac{\text{Nº de días-estancia de los egresos en UPSS hospitalización}}{\text{Nº de egresos en la UPSS Hospitalización en el trimestre}}$	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	14 - 17 / egreso
5	Porcentaje de Convenios Vigentes con Universidades	$\frac{\text{Nº Convenios Vigentes con las Universidades}}{\text{Nº Total de Convenios Programados con universidades}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE DOCENCIA	≥80%
6	Porcentaje de Avance de Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS	$\frac{\text{Nº Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS (*)}}{\text{Nº Total de Informes de Monitoreo Trimestrales (**)}} \times 100$ (*) Presentados hasta los 15 días hábiles terminado el trimestre. (**) Cuatro Informes.	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	I Trimestre: 25% II trimestre: 50% III Trimestre: 75% IV Trimestre: 100%
7	Porcentaje de Personal Asistencial Contratado por Servicios de Terceros	$\frac{\text{Nº Personal Asistencial contratado por Tercero}}{\text{Nº Total de Personal Asistencial (*)}} \times 100$ (*) Sin incluir Terceros Jurídicos	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHIS	< 25%





Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2022
8	Porcentaje de Personal Administrativo	N° Personal que realiza Funciones Netamente Administrativo $\frac{-x 100}{\text{Nº Total de Personal de la Institución}}$ (*) Incluye personal administrativos y asistenciales bajo toda modalidad de contratación	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHIS	< 25%
9	Porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales	N° de medicamentos esenciales con disponibilidad > 2 meses $\frac{x}{100} \times 100$ N° total de medicamentos esenciales registrados en SIMED	PROCESO	TRIMESTRAL	SISMED	Óptimo > 90% Regular: 70% a 90% Bajo: <70%
10	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto al Devengado, bajo toda fuente	Monto Total Devengado $\frac{x}{100} \times 100$ Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	PROCESO	TRIMESTRAL	SIAF	Trimestre I: 20-25% Trimestre II: 40% - 50% Trimestre III: 60%-80% Trimestre IV: > 90%
11	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto a los recursos transferidos por el SIS	Monto Total Devengado de los Recursos Transferidos por SIS $\frac{-x 100}{\text{Monto Total transferido por el SIS}}$	PROCESO	TRIMESTRAL	SIAF	Trimestre I: 20-25% Trimestre II: 40% - 50% Trimestre III: 60%-80% Trimestre IV: > 90%
12	Porcentaje de atenciones por el SIS en Consulta Externa	N° atenciones por el SIS $\frac{x}{100} \times 100$ N° Total de Atenciones (*) Se considera las atenciones médicas y no médicas.	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema de gestión hospitalaria TreeE	>50%
13	Porcentaje de emergencia Prioridad I y II	N° de Atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad I +II $\frac{x}{100} \times 100$ N° total de egresos en la UPSS emergencia	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	>20%
14	Porcentaje de emergencia prioridad III y IV	N° de atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad III + IV $\frac{x}{100} \times 100$ N° total de egresos en la UPSS emergencia	PROCESO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	<80%





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ESPERADO 2022
15	Tasa de mortalidad hospitalaria	Total de egresos hospitalarios por defunción a las 48 horas de ingreso -----x 100 Total de egresos hospitalarios (*) Se considera los fallecidos de la UPSS de hospitalización y UCI	RESULTADO	TRIMESTRAL	Sistema SEEM	≤ 3.9 por 100 egresos hospitalarios
16	Porcentaje de referencias que han tenido contrareferencias	N° de pacientes con contrareferencia ----- x 100 N° total de referencias	PROCESO	TRIMESTRAL	SIA-SIS	>25%





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Asseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

14

5.2 FORMATO APlicativo CEPLAN VERSION 1.0.0.61.

- ANEXO B-5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA



D. TEJADA P.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2022

Periodo PEI : 2019 - 2024
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300038	GESTION ADMINISTRATIVA (DG)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5,753,216
					Financiero S/.	481,650	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	478,850	480,966	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 01.01 - PPR 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300162	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
					Financiero S/.	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	4,320
AOI00012300163	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	3,700
AOI00012300164	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FREANTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	363	363	363	363	363	363	363	363	363	363	363	363	4,356
AOI00012300165	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FREANTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : Infraestructura Movil	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	3,583	43,000
AOI00012300168	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	11,000
AOI00012300234	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300166	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	10,649	127,788
AOI00012300239	0315290 - INTERVENCION DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FREANTE AL COVID-19	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 01.02 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS COMUNIDADES NACIONALES



D. TEJADA P.

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230023	0290094 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREAEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300193	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (SIS)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	10,628	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	9,428	11,246	116,154
AOI00012300227	REFERENCIA CONTRAREFERENCIA	150101 : LIMA	442 : PERSONA REFERIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S./.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230040	0000008 ACCIONES Y CONTROL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	5,545	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,145	5,437	62,729

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230081	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	341,709
					Financiero S./.	30,375	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	27,975	29,779	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300130	ASESORAMIENTO JURÍDICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	14,426	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,026	14,331	169,320

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 05 - OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230004	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	8	0	0	9	0	0	8	0	0	9	34
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012300226	TELECAPACITACIÓN	150101 : LIMA	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	9	0	0	9	0	0	9	0	0	9	36
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



n TEJADA P.

							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	16
							Financiero S./.	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,664	41,663	499,972

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Centro de Costo: 06 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300250	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230033	GESTION ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	91,981	83,581	83,581	83,581	83,581	83,581	89,881	83,581	83,581	83,581	83,581	89,884	1,023,979

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Centro de Costo: 07 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230041	GESTION ADMINISTRATIVA (COMUNICACIONES)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	15,963	16,024	16,024	16,024	16,024	16,024	16,924	16,024	16,024	16,024	16,024	16,937	194,037

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Centro de Costo: 08 - OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230042	GESTION ADMINISTRATIVA (COOPERACION INTERNACIONAL)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
					Financiero S./.	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,453	17,288

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Centro de Costo: 09 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

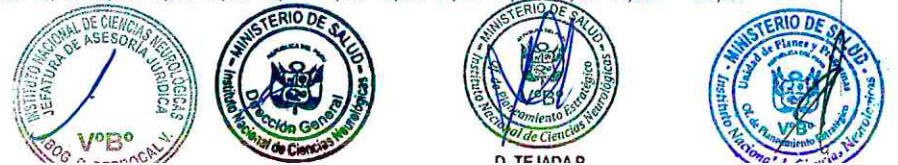
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230020	0290094 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001230003	0001479 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	11,129	10,729	10,729	10,729	10,729	10,729	11,029	10,729	10,729	10,729	10,729	11,042	129,759

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE GESTION DE CALIDAD



OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300039	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CALIDAD)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S/.	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	23,285	279,417

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 11 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300127	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (DEA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S/.	4,670	4,270	4,270	4,270	4,270	4,270	4,270	4,570	4,270	4,270	4,270	4,270	51,959

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 11.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300185	0001153 PAGO DE PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	112,594	1,351,126	
AOI00012300204	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S/.	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	81,822	981,870	
AOI00012300205	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	29	29	29	29	29	31	29	29	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	25,961

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 11.02 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300246	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOGÍSTICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S/.	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	42,275	507,297	
AOI00012300248	SEGUROS PATRIMONIALES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 11.03 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ECONOMIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S/.	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	67,336	808,027	
AOI00012300244	ARBITRIOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	3,967	47,604

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 11.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300087	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012300088	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	508,679	6,104,158
AOI00012300097	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	46,547	558,558

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300189	GESTION EN HOSPITALIZACION (DIRECCIÓN DE NEUROLOGÍA CLÍNICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	13,672	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	13,172	158,569
AOI00012300245	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCION DE NEUROLOGIA CLINICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero S./.	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	5,366	64,392

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300028	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEURODEGENERATIVA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1007	1008	12045
					Financiero S./.	126,532	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	126,032	1,513,378
AOI00012300031	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEURODEGENERATIVA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	23	23	23	23	23	26	23	23	23	23	23	26	282
					Financiero S./.	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	3,005	36,055

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300221	029090 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS (SAN JOSÉ)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

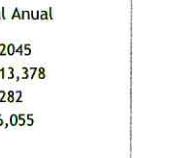
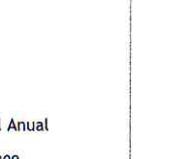
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300006	ATENCION EN HOSPITALIZACION (EPILEPSIA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	517	517	517	517	517	517	517	517	517	517	518	6205	
					Financiero S./.	102,557	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	102,057	1,225,678	
AOI00012300009	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (EPILEPSIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	87	87	87	87	87	90	87	87	87	87	90	1050	
					Financiero S./.	4,921	4,821	4,771	4,771	4,771	4,921	4,771	4,771	4,771	4,771	4,921	57,754	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.03 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABOLICAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300013	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROVASCULARES)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	1704	
					Financiero S./.	67,562	67,462	67,512	67,462	67,462	67,562	67,562	67,562	67,562	67,562	67,562	67,568	810,053



AOI00012300190	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROVASCULARES)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	486	486	486	486	486	486	490	486	486	486	486	486	490	5840
					Financiero S./.	81,345	81,295	81,345	81,295	81,295	81,345	81,345	81,345	81,345	81,345	81,345	81,345	975,957	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.04 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA DE LA CONDUCTA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Fisico	10	8	8	8	8	10	8	8	8	8	8	100
AOI00012300231	0290090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Fisico	456	456	456	456	456	460	456	456	456	456	456	5475
AOI00012300015	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S./.	129,141	129,091	129,141	129,141	129,091	129,141	129,141	129,091	129,141	129,091	129,141	129,141	1,549,497
AOI00012300188	BRINDAR ASISTENCIA EN NEUROPSICOLOGIA	150101 : LIMA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8400
Financiero S./.	0	0	0	0	Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

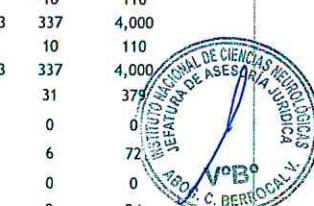
Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Fisico	0	0	37	0	0	37	0	0	38	0	0	149
AOI00012300045	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S./.	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	18,905
AOI00012300047	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	6	11
AOI00012300048	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	8	8	98
AOI00012300052	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150101 : LIMA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	76	76	76	76	76	76	76	76	76	78	76	76	914
AOI00012300053	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN VIH Y PREVENCION DE ITS A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	6	6	7	5	5	5	6	7	68	
AOI00012300054	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	6	6	7	5	5	5	6	7	68	
AOI00012300057	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	10	9	9	9	9	10	110	
AOI00012300058	4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337	4,000
AOI00012300206	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	31	31	31	31	31	31	38	31	31	31	375
AOI00012300207	4396902 - ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI00012300233	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
AOI00012300235	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI00012300236	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
D. TEJADA, P.					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300018	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (TRANSMISIBLES)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 730 123,441 730 123,441 730 123,441 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,441 730 123,441 730 123,451	730 123,441 730 123,441 730 123,441 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,391 730 123,441 730 123,441 730 123,451	8760 1,481,107											

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.06 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN REHABILITACION

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300041	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583	22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583 22 1,583	263 19,000											
AOI00012300042	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625	2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625 2 625	21 7,500											
AOI00012300073	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937	31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937 31 2,937	377 35,244											
AOI00012300074	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502	0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502 0 2,502	19 30,024											
AOI00012300075	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505	0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505 0 2,505	65 30,060											
AOI00012300076	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929	30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929 30 2,929	377 35,146											
AOI00012300077	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505	12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505 12 2,505	145 30,070											
AOI00012300078	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505	63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505 63 2,505	758 30,070											
AOI00012300079	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505	18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505 18 2,505	220 30,070											
AOI00012300080	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505	179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505 179 2,505	2153 30,070											
AOI00012300237	5005145 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0											
AOI00012300238	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	27 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0											

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300084	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026	3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026 3333 124,026	40000 1,488,325											
AOI00012300178	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (REHABILITACION)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/. 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906	404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906 404 28,906	4858 346,872											

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.07 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300020	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROOFTALMOLOGIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	2340
					Financiero S./	17,206	17,106	17,106	17,206	17,106	17,206	17,106	17,106	17,206	17,106	17,213	205,779	
AOI00012300099	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROOFTALMOLOGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	319	3817	
					Financiero S./	22,914	22,914	22,864	22,914	22,864	22,914	22,864	22,864	22,914	22,864	22,864	22,923	274,677

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 12.08 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION,DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00012300208	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	62	62	62	62	62	68	62	62	62	750	
					Financiero S./.	100	100	50	0	100	100	100	100	100	50	100	100	1,000	
AOI00012300209	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	62	62	62	62	62	68	62	62	62	750	
					Financiero S./.	100	100	50	0	100	100	100	100	100	50	100	100	1,000	
AOI00012300210	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	62	62	62	62	62	68	62	62	62	750	
					Financiero S./.	100	100	50	0	100	100	100	100	100	50	100	100	1,000	
AOI00012300211	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	41	41	45	41	41	41	41	41	45	500	
					Financiero S./.	100	100	50	0	100	100	100	100	100	50	100	50	950	
AOI00012300212	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	41	41	45	41	41	41	41	41	45	500	
					Financiero S./.	100	100	50	0	100	100	100	100	100	50	100	52	952	
AOI00012300213	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	95	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	95	1150	
					Financiero S./.	100	100	100	50	100	100	50	100	50	50	100	100	1,000	
AOI00012300214	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECTIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	9	6	6	6	6	6	6	75	
					Financiero S./.	100	100	100	50	100	50	100	100	50	50	50	100	1,000	
AOI00012300215	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
					Financiero S./.	100	100	100	50	100	50	100	100	50	50	50	100	1,000	
AOI00012300216	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	40	
					Financiero S./.	100	100	50	100	50	100	100	50	50	100	100	100	1,000	
AOI00012300217	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	53	54	54	54	54	53	54	54	54	54	54	53	645	
					Financiero S./.	160	160	110	160	110	160	160	110	110	160	160	168	1,728	
AOI00012300218	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S./.	150	100	100	100	100	150	100	100	100	100	100	100	82	1,282
AOI00012300219	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXICO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	30	32	32	32	32	30	32	32	32	32	32	32	380	
					Financiero S./.	150	100	100	100	100	150	100	100	100	100	100	100	82	1,282

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD: CENTRADAS EN LA PERSONA: FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.

AEI-02-03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300101	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ESPECIALIDADES MEDICAS)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	815	815	815	815	815	815	815	815	821	815	815	9786	
					Financiero S/.	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,488	28,511	341,879
AOI00012300144	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ESPECIALIDADES MEDICAS)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	795	795	795	795	795	795	795	795	795	795	796	9541	
					Financiero S/.	1.182	1.082	1.082	1.082	1.182	1.082	1.182	1.082	1.082	1.182	1.082	1.188	13,490

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

12.09 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROPSIQUIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

AEI_01-02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: FORTALECIDOS: CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300121	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (NEUROPIEDIATRÍA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	547	547	547	547	547	547	547	547	549	547	549	6570	
					Financiero S./.	84,908	84,908	84,908	84,908	84,808	84,908	84,908	84,908	84,908	84,808	84,908	1,018,719	
AOI00012300123	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPIEDIATRÍA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	81	75	906
					Financiero S./.	4,765	4,665	4,765	4,665	4,665	4,765	4,665	4,665	4,765	4,665	4,665	4,768	56,483

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 13 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA - CENTRO NEURO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300036	GESTION EN HOSPITALIZACIÓN (DIRECCIÓN NEUROCIRUGÍA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Financiero S./.	73,434	73,334	73,334	73,334	73,334	73,434	73,334	73,434	73,334	73,334	73,334	73,334	880,515
AOI00012300247	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCION DE NEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Financiero S./.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 13.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300104	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (MICRONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	196	196	197	196	196	197	196	196	197	196	196	197	2356
					Financiero S./.	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	45,322	543,839
AOI00012300118	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (MICRONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	365	365	365	365	365	365	365	365	365	365	365	365	4380
					Financiero S./.	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	75,399	904,601

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 13.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300021	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	703	700	700	700	700	700	700	700	700	700	703	8406	
					Financiero S./.	85,932	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,882	85,947	1,030,699
AOI00012300115	ATENCION EN HOSPITALIZACION (NEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	8760
					Financiero S./.	81,631	81,631	81,631	81,581	81,581	81,631	81,581	81,581	81,631	81,631	81,631	81,644	979,385

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 13.03 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIRUGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300107	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (OTONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	316	314	314	314	314	314	314	314	314	314	316	3772	
					Financiero S./.	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,184	23,199	278,223
AOI00012300113	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (OTONEUROCIRUGIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	208	204	204	204	204	204	204	204	204	204	208	2456	
					Financiero S./.	4,017	3,917	4,017	3,917	3,917	4,017	3,917	3,917	4,017	3,917	4,023	47,510	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 13.04 - CENTRO QUIRURGICO



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300090 0000971	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	79	79	84	79	79	79	79	79	83	79	79	957	
Financiero S/. 176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	176,465	2,117,588	
AOI00012300145	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CENTRO QUIRURGICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	19	19	23	19	19	19	19	19	19	23	19	19	236
Financiero S/. 10,030	9,930	9,930	9,980	9,930	10,030	9,980	9,930	10,030	9,980	9,930	10,030	9,980	9,930	10,030	9,980	10,033	119,663	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 14 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOC. Y ATENCION ESP. EN APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300191	GESTION SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (DIRECCIÓN DE APOYO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Financiero S/. 11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,796	11,819	141,575	
AOI00012300251	GESTION ADMINISTRATIVA (APOYO AL DIAGNOSTICO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Financiero S/. 97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	98	1,165	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 14.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300133	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROFISIOLOGIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	546	546	546	546	545	546	546	546	546	546	546	546	6551
Financiero S/. 28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,010	28,032	336,142	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 14.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300135	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR IMÁGENES	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1570	1570	1570	1570	1570	1573	1570	1570	1570	1570	1570	1573	18846
Financiero S/. 45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,021	45,039	540,270	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 14.03 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300131	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	17718	17718	17723	17718	17718	17718	17718	17718	17723	17718	17718	212626	
Financiero S/. 43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,036	43,064	516,460	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 14.04 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROPATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300137	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROPATOLOGIA)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660	
Financiero S/. 16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,288	16,302	195,470		



D. TEJADA A.



Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 14.04.01 - SERVICIO DE NEUROGENETICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300110	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NEUROGENETICA)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	118	118	122	118	118	118	118	118	121	118	118	118	1423
					Financiero S./.	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	5,740	68,880
AOI00012300158	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (NEUROGENETICA)	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	20	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	20	200
					Financiero S./.	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	12,561	150,728

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 14.04.02 - LABORATORIO DE CISTICERCOSIS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300143	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CISTICERCOSIS)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	148	148	148	148	148	148	148	148	148	157	148	148	1785
					Financiero S./.	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	3,284	39,412

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 15 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300161	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ENFERMERÍA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1,842,661
					Financiero S./.	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	153,554	1,842,661

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE - CONSULTORIOS EXTERNOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300222	0290090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	416	416	416	416	416	420	416	416	416	416	420	5000	5000
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5000

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300027	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (DAS)	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	2564	2564	2564	2564	2564	2568	2564	2564	2564	2564	2567	30775	
					Financiero S./.	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	34,032	408,399	
AOI00012300244	TELEINTERCONSULTA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	15	12	12	12	12	15	150	
					Financiero S./.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000	
AOI00012300225	TELEMONITOREO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000	
					Financiero S./.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000	
AOI00012300252	GESTION ADMINISTRATIVA (DASP)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
					Financiero S./.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Centro de Costo: 16.01 - SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual



AOI	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
						Fisico	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	6720
00012300187	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (SERVICIO SOCIAL)	LIMA	ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	19,456	233,474	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 16.02 - SERVICIO DE NUTRICIÓN

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300229	029090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	LIMA	ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	1670	1666	1666	1666	1666	1670	1666	1666	1666	1666	1666	20000	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300154	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO (NUTRICIÓN)	LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	5500	66000

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 16.03 - SERVICIO DE FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300085	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S./.	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	96000
AOI00012300249	ENFERMEDADES RARAS O HUERFANAS	LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S./.	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	110,681	1,328,175	

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 17 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UCI

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300192	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	354,261

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 17.01 - EMERGENCIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300201	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	LIMA	006 :	ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300174	5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	LIMA	006 :	ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	6480



D. TEJADA P.



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300169	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	30	0	0	90	0	0	90	0	0	90	300
AOI00012300170	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	3,638	43,652
AOI00012300171	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	700	0	0	700	0	0	700	0	0	600	2700
AOI00012300172	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	1,348
AOI00012300198	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	935	935	935	935	935	935	935	935	935	935	935	935	11220
AOI00012300240	5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S./.	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812	93,749
AOI00012300241	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	675	0	0	675	0	0	675	0	0	775	2800
AOI00012300242	5005906-SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S./.	542	542	542	542	542	542	542	542	542	542	542	542	6,500
					Físico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	135
					Financiero S./.	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	5,328	63,939
					Físico	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	3	7
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Físico	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	63	745
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Físico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	45	35	35	430
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

Centro de Costo: 17.02 - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300220	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S./.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012300199	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	211	213	213	213	213	213	213	213	213	213	213	214	2555
					Financiero S./.	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	123,226	1,478,706	

TOTAL FINANCIERO S/. 49,145,569.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

